

05/01/2018

## **Tocopilla: reconstituyen homicidio perpetrado en Caleta Buena**

El fiscal (s) de Tocopilla Pablo Araos Cerda, encabezó hoy la reconstitución de escena del homicidio de Cristian Canihuante Ibañez, que se perpetró en esta ciudad el 16 de abril del año pasado en la localidad de Caleta Buena, al sur de Tocopilla.

El hecho ocurrido en Semana Santa, terminó con el deceso de Canihuante Ibañez, luego que el imputado le enterrara una daga en el corazón lo que le provocó la muerte minutos después.



Previamente en el día de ayer, el fiscal Araos se reunió con personal de Carabineros, Bicrim de Tocopilla y representantes de Gendarmería a fin de coordinar el traslado del imputado, desde la cárcel de Tocopilla hasta el sector de Caleta Buena. Esta situación a objeto de garantizar la seguridad de familiares de la víctima y el imputado, que viven en el mismo lugar y han tenido constantes enfrentamientos.

Fue así como Carabineros, tendió un cerco en torno al lugar de la reconstitución a fin de impedir el acceso de familiares a la diligencia. Por su parte Gendarmería se encargó de la seguridad del imputado a fin de evitar que familiares de la víctima pudieran tomar alguna represalia en su contra.

La reconstitución de escena, fue realizada por personal de la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalista de la PDI de Antofagasta, en donde se pudieron recabar antecedentes de diez testigos presenciales de los hechos, quienes fueron relatando uno a uno, que fue lo que vieron al momento del deceso de la víctima. La reconstitución empezó primero con el relato del imputado, el que no se acogió a su derecho a guardar silencio y fue relatando su actuar en el sitio del suceso. La actividad se prolongó por tres horas y permitió tanto al fiscal como al equipo de Bicrim, resolver diversas dudas que se habían planteado en la etapa de investigación previa.